

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO, NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1901
CORRESPONDENCIA: APARTADO, NUM. 11
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO
RUFINO CANO DE RUEDA

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO, NUM. 25

FELIX CUESTA

FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES
Exportación de vinos finos y champagnes
FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL
SEGOVIA
DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



ASUNTOS DEL DIA

El déficit

La cifra de déficit a que ha llegado la liquidación del Presupuesto anterior se aproxima mucho a 1.000 millones, y ha producido entre las gentes la natural sensación.

Sin tener en cuenta para nada las economías logradas con las cesantías de funcionarios que no funcionaban, cuya cuantía comparada con ese déficit, no parece suficiente para resolverle, el país, y sus gobernantes con él, seguramente saben dónde hay gastos, cuya supresión, por lo menos cuyo aminoramiento, curaría casi radicalmente el mal.

Con todo y con esto, examinando los datos de liquidación del presupuesto, se ve que la razón principal, si no la única, ha sido la enorme cuantía de nuestros gastos en Marruecos: el dato no es nuevo; le habían señalado todos los ministros de Hacienda de los Gabinetes anteriores, había sido causa determinante de más de una crisis, y el Directorio militar, que no podía desconocerle, tendrá seguramente pensado el remedio urgente para esa dolencia crónica. No se trata, en efecto de enfermedad inopinada y súbita, y, seguramente, que una vez terminada la depuración administrativa con ayuda de los funcionarios de cada Ministerio, que por razón de su antigüedad, pueden conocer mejor las impurezas, viene realizando, resolverá rápidamente ese problema del déficit, resolviendo precisamente el de la intervención en Marruecos que le determina.

Las capacidades para gobernar

La revista económica «El Financiero», hablando de las dificultades con que ha de tropezar el Directorio militar para encontrar fuera del campo político los hombres capaces de gobernar, dice lo siguiente: «No habrá de esperar a que el país le dé los hombres que necesita, sino que tendrá que buscarlos el jefe del Gobierno, y buscarlos con una linterna, y si incurre en el error, demasiado arraigado en nuestro medio ambiente, de buscar esos hombres precisos entre los llamados técnicos propiamente, o sea los especializados en el estudio de determinado ramo, será hombre perdido y fracasará, porque aún no sabemos de ningún técnico que no haya resultado una gran calamidad como gobernante. Recordamos el caso de un ingeniero de gran competencia, y que, sin embargo, en su etapa de ministro de Fomento, todo anduvo manga por hombro.

Al técnico, al especializado, se le consulta, se le escucha, y después de haberle oído se le deja a un lado, de igual modo que se guarda en la biblioteca el libro después que lo hemos estudiado. El técnico o especializado, todo lo ve a través del prisma de su peculiar especialidad, y fuera de ello nada más en la vida tiene para él importancia alguna, o todo lo ve supeditado a su técnica o especialidad.

Tampoco hay que dejarse deslumbrar por los técnicos de crítica crítica (que es nuestro campo), porque suelen ser más sugestivos que los técnicos exclusivamente de estudio o cátedra; pero ni lo uno ni lo otro da capacidad ni pa-

tente de gobernanante y estadista, aunque no se repelen ambas funciones, que pueden simultanearse, y así sucede a veces, pero es poco común.

Sucede en todo esto, lo diremos gráficamente, lo que con el solista y el director de orquesta: se puede ser un magnífico violín o clarinete y no saber siquiera cómo se coge la batuta, pero un buen director de orquesta puede ser a la vez un excelente violín.

Sepa, pues, el jefe del Gobierno ser un buen director de orquesta, sabiendo previamente elegir buenos solistas que sean susceptibles de concertar bien».

La cuestión de Tánger

Por el Tratado franco-español firmado en Madrid, en 27 de Noviembre de 1912, se acordó que Tánger y el distrito que le rodea, hasta una extensión de cuarenta millas, se convertiría en una zona especial, cuyo régimen se decidiría más adelante.

Inglaterra, Francia, España y Alemania estaban en negociaciones acerca de cuál debiera ser dicho régimen, cuando estalló la guerra europea, y las negociaciones quedaron en suspenso.

Bajo el Tratado de Paz, Alemania abandonó todo lo concerniente a los asuntos de Marruecos; pero Inglaterra, Francia y España demoraron ocuparse de dicho asunto, y continuó en suspenso por diversas razones.

Luego, en Junio pasado, reunieron los delegados de Inglaterra, Francia y España, en el Foreign Office, o ministerio de Estado, en Londres, y celebraron una Conferencia para tratar de la suerte de Tánger, de conformidad con el Tratado de Madrid.

Dichos delegados no pudieron llegar a un acuerdo ni tomar ninguna decisión, a pesar de celebrar varias reuniones, y el asunto se aplazó de nuevo.

Si, como se espera, el asunto del Ruhr y de las reparaciones que Alemania debe pagar a los aliados se arregla durante el próximo mes de Octubre, volverá a reanudarse el mismo mes la interrumpida Conferencia de Londres, acerca del porvenir de Tánger.

Sobre este asunto recibieron las Cancillerías europeas, la semana pasada, una nota de Washington, en la que los Estados Unidos de América suplican, que el régimen Tánger sea de «open-door», o puerto franco.

Durante los últimos años, las Cancillerías de Europa, especialmente las de Inglaterra, Francia y España, que son las interesadas principalmente en esta cuestión, reciben notas aconsejándoles en este sentido de declarar a Tánger puerto franco o neutral.

Tánger, como es sabido, es la capital comercial de Marruecos, y excepcionalmente posee un hermoso puerto, situado en una posición estratégica, correspondiendo al de Gibraltar, tanto que en Cádiz y en el Mediterráneo, y fuera de ello nada más en la vida tiene para él importancia alguna, o todo lo ve supeditado a su técnica o especialidad.

El envío de esta última nota por

parte de los Estados Unidos de América ha sido anunciada después de haber sido negado oficialmente varias veces en el extranjero, mas hoy se hace público oficialmente.

Según dicho anuncio, la nota americana meramente llama la atención de las Cancillerías intere-

sadas, a que se debe seguir la política de «open-door» de los Estados Unidos, y que se observe ésta en el arreglo de la cuestión de Tánger.

Pero hace constar enérgicamente que no tiene la menor intención de intervenir en el aspecto político de esta cuestión.



Casos SUELTOS

LAMENTACIONES DE UN EX DIPUTADO

Después de recorrer todo el distrito, diciendo, al perorar, mucha sandez, solo con el apoyo de un cacique (y afojando el «parné»),

para darme «postín», cobrar las dietas y viajar de gorra, hecho un señor, me hicieron diputado. (Igual pudieron hacerme algún chichón).

Con el acta más limpia que de ideas tengo el caletre, penetré en Madrid, más altivo, más hueco y orgulloso que cualquier Abd-el-Krim.

Me compré una flanela gabardina; me hice tarjetas, un saqué y un frac; me hice ilusiones (y me hice... la «cusca» gastando un dineral).

Y sonriente y saludando a todos, al Congreso, gozoso, al fin llegué, buscando la ocasión de que me diese el «cusca», un ujier.

Resistí la mil «latas» de La Cierva y aunque era ver a Maura mi ilusión, solo vi... las estrellas, una tarde que Prieto me pisó.

«¡Arriba!—me decían desde el pue- el alcalde y el juez municipal— [blo

no sientas desalientos, ni temores, porque tu llegarás.»

«¡Arriba!—me decían mis parientes para ver si sacar logros, al fin, [tes— aquellos muchos miles de pesetas que te costó el salir.»

«¡Arriba!—me gritaban y es lo que arriba, tan arriba, ya llegué [cierto que hoy estoy... «en la higuera», como habrán de suponer [ustedes

Sin Congreso, la «mosca» ya no vuelve —claro que como es «mosca» ha de vo- y ya no soy ni padre de la patria. [lar— ni cuñado, ni «nás».

De aquellas ilusiones engañosas; de los castillos que empezaba a hacer, solo me quedan el recuerdo amargo... ¡y el flamante saqué!

Adios aquello de llamarme «usía»; adios acta, adios dietas, todo adios... ¡Me ha fastidiado Primo de Rivera! (¡«El primo» he sido yo!)

Por el ex diputado, que no sabe firmar

JOSÉ RODAO

La Novena de la Fuencisla

Continúa celebrándose con el mayor esplendor en el Santuario, situado en las márgenes del Eresma, el solemne novenario en honor de nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Fuencisla.

El Ilmo. Sr. Obispo deleita todos los días al numeroso auditorio con sus excelentes sermones, tan bellos de forma como profundos de doctrina. En el primer sermón, trató de la ampliación del Santuario en forma de que puedan asistir a los cultos de la Novena, cuantos fieles lo desean y que se ven privados de penetrar en el templo, por resultar éste insuficiente.

A tal fin, se abrirá una suscripción pública, que el señor Obispo inicia con los honorarios que hubiera que pagar por los sermones. Todo el mundo elogio la simpática idea y aplaude el generoso proceder del Prelado, por lo que es de esperar que pronto sea un hecho la ampliación del templo, donde se rinde veneración a la Virgen de la Fuencisla.

También merece elogios la parte musical de la Novena, de la que, como es sabido, está encargado el reputado maestro de Capilla de la Catedral, don Luis Casares.

Toman parte en la misma, una excelente orquesta de cuerda y un nutrido coro de voces, integrado por los mejores cantantes de Segovia. Igualmente forman parte, de este Coro, el excelente tenor—ya conocido de Segovia—D. Atanasio P. Arce y el notable bajo de San Francisco el Grande, don Felipe Merino. Ambos artistas son de fama reconocida en Madrid y cantan a diario, en unión del contrato de esta Catedral, don Agustín Rodríguez, obras religiosas de los mejores autores.

Mañana se celebrará la fiesta principal del novenario, que constituirá seguramente un brillante remate de las solemnidades de estos días.

El próximo lunes, a las diez y media, tendrá lugar una Misa de «Re-

quiem» en sufragio de los «cofrades fallecidos durante el año actual.

Tomará parte en el funeral. La capilla y orquesta que ha actuado durante toda la novena, cantándose la Misa de Requiem del maestro Perossi.

Noticias militares

ARTILLERIA

Destinos.—Los capitanes don Arturo Muñoz de Luna y don Tomás García Figueras, han sido destinados al 12 regimiento pesado y a la comandancia de Melilla, respectivamente.

En la Escuela de Guerra.—Han sido declarados con aptitud acreditada en la Escuela Superior de Guerra, el comandante de Artillería don Ramón Frontera, y los capitanes de la misma Arma don Manuel Carmona y don Arturo Muñoz de Luna.

¿Gibraltar español?

Londres, 27.—En los centros debidamente informados se habla de las negociaciones entabladas actualmente entre Inglaterra y España, según las cuales la primera entregará Gibraltar a España a cambio de Ceuta. Hasta ahora no hay en este sentido entre ambos países más que un cambio de impresiones. El presidente del Directorio español, general Primo de Rivera, se encontraría con ello en condiciones de entregar al pueblo español la soberanía completa en todo su territorio, y encontraría para este país una solución honrosa en el problema del Rif.

Para Inglaterra también sería provechoso este cambio desde el punto de vista militar, pues unos pocos cañones modernos en manos de España bastarían para destruir por completo las fortificaciones británicas en Gibraltar, aunque esto no es de temer por el momento. Por eso, Inglaterra ha gastado sumas enormes en fortificar Gibraltar, ya que la alianza de España con cualquier otra potencia constituiría un peligro serio para la seguridad de la citada posición. Ceuta, por el contrario, tiene un puerto natu-

ral muy bueno, que con pocos medios podría ser fortificado, y que en la actualidad, por ser la llave del Mediterráneo, tiene más utilidad para Inglaterra.

EL TEATRO EN SEGOVIA

Zarzuela y ópera en Cervantes

El martes próximo debutará en el teatro Cervantes la notable compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por el primer actor don Luciano Ramallo, tan estimado y aplaudido del público segoviano, y por el excelente maestro y director don Pedro Sagrañes.

En el «elenco» de esta compañía figuran artistas de reconocido mérito, que han conquistado grandes éxitos en los principales teatros de la corte, y algunos otros ya sancionados por este público, como Mercedes Pérez y Pablo López.

Para debut se pondrá en escena la hermosísima ópera española del maestro Penella, «El gato montés».

He aquí la lista de la compañía: Primer actor y director, Luciano Ramallo.

Tiple cantante.—María Santoncha.

Tiple contralto, Carmen Albertos.

Tiple ligera, Juanita Fabra.

Tiple cómica.—Mercedes Pérez.

Otra tiple cómica.—Paquita Bello.

Segundas tiples.—María Gallego, Nazareth Caballero, Carmen Caballero y Carolina Frehner.

Característica.—Rosa Torana.

Tenor.—Victoriano Messó.

Baritono.—Juan de las Heras.

Otro baritono.—José Rubio.

Tenor cómico.—Pablo López.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador militar de la plaza, hoy también gobernador civil, señor Meana.

A la derecha del gobernador tomó asiento el alcalde, señor Rivas. Asistieron a la sesión los concejales señores Carretero, Gómez (don Guillermo), Ruiz, Well, Escorial, Alvarez, del Barrio (don Angel), García, Reguera, Tablada (don Lope y don Carlos), Gómez (don Siro), Parareda y de Prutos.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

Salutación del señor Meana

El gobernador hace uso de la palabra y manifiesta que sólo tiene que expresar en estos momentos la satisfacción que recibe al hallarse entre los administradores del pueblo de Segovia, y el honor que representa para él ocupar el sitial del alcalde de la ciudad.

Añade que en el tiempo que lleva al frente del Gobierno militar de esta plaza, sólo atenciones ha recibido del hidalgo pueblo segoviano.

Dice que no está conforme con los que hablan del poder civil o del poder militar, cuando los anhelos de todos, sin distinción, debe ir encaminados a hacer una Patria grande y próspera, sin distinguos de ninguna especie, a gobernar honrada y justiciariamente.

Manifiesta que en su gestión como gobernador no trata de invadir atribuciones que sean privativas del Ayuntamiento, y añade que en el tiempo que lleva al frente del Gobierno civil, sólo facilidades y eficaz auxilio ha recibido del alcalde de Segovia. Esta es la labor —dice— que deben llevar a cabo los hombres que, por su cargo, han de regir la vida de los pueblos. Ayudarse mutuamente y armonizar las opiniones, para que de esta armonía obtengan el debido beneficio los gobernados.

Termina el señor Meana su breve y sentido discurso, reiterando la salutación al Ayuntamiento y pueblo de Segovia, y se ofrece para cooperar en todo aquello que pueda ser útil y beneficioso.

Discurso del señor Rivas

El alcalde, don Fernando Rivas, contesta al discurso del gobernador, manifestando que el Municipio de Segovia se considera muy honrado al recibir la visita de la primera autoridad civil militar de la provincia, y agradece las lisonjeras frases que el señor Meana le ha dirigido.

Reitera la adhesión del Ayuntamiento al Gobierno de S. M. por la sana orientación en que inspira sus actos, que tienden a la regeneración de España.

Añade que siendo conocida la actividad y celo del señor Meana, no tienen

Bajo.—Emilio Marco. Actores.—Manuel Rodrigo y Joaquín Fabra.

Actor cómico.—Laureano Serano.

Apuntadores.—Vicente Sánchez y Antonio Pollo.

Maestros.—Pedro Sagrañes y otro.

16 coristas.

Sastrería, Juana de Haro.—Decorado, López Muñoz.—Archivo, Sociedad de autores.

Repertorio

Entre las muchas y celebradas obras que forman el repertorio de la compañía, hay que anotar las siguientes:

El gato montés, El asombro de Damasco, El niño judío, Maruxa, El número 15, La montería, El salto del pasiego, El reloj de Lucerna, El molinero de Subiza, El milagro de la Virgen, La bruja, el príncipe Casto, El maestro Campanone, En Sevilla está el amor, El barbero de Sevilla, La gente seria, El iluso Canizares, Viento en popa, La Alsa-ciana, La canción del olvido, El duo de la africana, Los calabreses, La noche de Reyes, Lola Montes, El anillo de hierro.

El amor que huye, El maldito dinero, La patria chica, La revoltosa, Gigantes y cabezudos, Corpus Christi, ¡Hay que ver, hay que ver!, La viuda alegre, La duquesa del Tabarín, Eva, La generala, Las musas latinas, La reina mora, Juegos malabares y Alegría de la huerta.

Con este repertorio confiado a tan aplaudidos y excelentes artistas, bien puede asegurarse que constituirá un gran éxito la próxima temporada en el Teatro Cervantes.

por qué extremar las medidas por él adoptadas, en las varias cuestiones que hasta ahora ha tocado, y expresa la satisfacción con que el pueblo de Segovia las ha acogido, fundadamente esperando en la caballerosidad y rectitud del señor gobernador.

Termina reiterando su adhesión al Gobierno y dice al señor Meana que el Municipio se hallará dispuesto en todo momento a colaborar en la obra por él iniciada.

—El señor Meana da nuevamente las gracias y abraza al señor Rivas, diciendo que este abrazo va dirigido al pueblo segoviano.

Se retira el señor gobernador y se suspende la sesión por breves momentos.

A las siete y media se reanuda la sesión para discutir y aprobar los asuntos que figuran en él.

ORDEN DEL DIA

Altas y bajas en el padrón

Se incluye en el padrón de vecinos, conforme lo solicita, a don Bibiano Garzón.

—Don Baldomero Sobrini pide se le dé de baja en el padrón de vecinos por haber trasladado su residencia a Madrid.

—Entra en el salón el señor del Barrio (don Teodoro).

Acuse de recibo

Don Gregorio Arnánz, en atento oficio, da las gracias al Ayuntamiento por haberle nombrado profesor de mecánica y electricidad de la Escuela de Artes y Oficios.

Un telegrama

Se da lectura a un telegrama del presidente del Directorio, señor Primo de Rivera, contestando al que le dirigió el Ayuntamiento admirándose a su política, según acuerdo adoptado en la última sesión.

Asuntos de trámite

Se aprueban las cuentas municipales de los años 1922-1923, y la distribución de fondos para el mes de Octubre, que ascienden a 81.842,91 pesetas y los extractos de acuerdos adoptados en las sesiones del mes de Agosto último.

Escritura

Se autoriza al señor alcalde para el otorgamiento de escritura pública en la venta de unos terrenos propiedad del Ayuntamiento.

Informes de obras

Don Segundo Gila solicita licencia para ejecutar obras en una casa de su propiedad, sita en la calle de San Francisco. Aprobado.

—Asimismo se aprueba el informe de la comisión de obras, referente al avan-

JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

El más higiénico por que está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

ACADEMIA HERMANOS MARISTAS

CALLE DE SAN AGUSTIN, NUM 1.—SEGOVIA

CARRERAS MILITARES.—BACHILLERATO.—NUEVO EDIFICIO.—CALEFACCION CENTRAL.—PROFESORADO MILITAR MUY ACREDITADO.—DESDE EL LUNES, CLASES POR LA MAÑANA Y POR LA TARDE.—INTERNOS Y EXTERNOS

En otro edificio distinto, los Hermanos Maristas tienen un colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza muy bien montado. Los brillantes éxitos obtenidos en los exámenes, patentizan la intensa labor que se realiza en dicho INTERNADO. Ya se reanudó el nuevo curso.

PLAZA DE SAN MARTIN, NUM. 5

ce del plano para la construcción de un cuartel en los terrenos que ocupa el llamado de la Casa Grande.

(Entra el señor Arranz).

Personal de arbitrios

El alcalde propone que se cubra la vacante de recaudador de arbitrios con el funcionario de dicho servicio, don Angel Velasco, que es el más antiguo.

Consultado el jefe del Negociado, respecto a si es factible amortizar la plaza que resulta vacante, este funcionario informa en sentido de que es posible la amortización, sin que el servicio se resienta, y se acuerda la amortización.

Escuela de Artes y Oficios

Se procede al nombramiento del auxiliar de secretaria de la Escuela de Artes y Oficios y puesto el asunto a votación, resulta nombrado, por 10 votos, don Amancio García Zamarrigo.

El señor del Barrio (don A. gel) ruega al alcalde que cuando se reúna la Junta de cárceles del partido, haga la propuesta de ceder al Estado, para los fines que estime conveniente, la cárcel modelo en construcción.

—El señor del Barrio (don Teodoro), reitera el ruego de que se arregle el puente de San Vicente, que se halla en tan mal estado, que no hace muchos días ocurrió una desgracia en aquel lugar.

Estado de fondos: 96.411,46 pesetas.

“El Adelantado,” sufre retraso por no haber fluido eléctrico

No un día, sino muchos, por no decir casi todos, EL ADELANTADO pierde los correos de toda la provincia. Debemos a nuestros suscriptores una explicación y se la damos en vista de nuestra falta de confianza en que el mal se corrija.

EL ADELANTADO retrasa su salida por la irregularidad en el suministro de fluido eléctrico, mal de que nos hemos quejado en estas columnas y también privadamente al Consejo de Administración y al gerente de la Cooperativa Eléctrica, tanto por lo que afecta a EL ADELANTADO como al buen régimen del trabajo en Segovia.

No es, pues, culpa nuestra ese perjuicio leve que experimentan los lectores del periódico, y que es grave para la industria; y habrán de acompañarnos en la resignación, si quien puede no lo remedia.

Los centros docentes de Segovia

Apertura de curso

El día 1.º de Octubre se verificará en el Instituto y Seminario Conciliar, la apertura de curso, con la solemnidad acostumbrada.

En el segundo de los centros docentes mencionados, pronunciará el discurso inaugural el profesor de Filosofía, doctor D. Arturo Hernández Otero.

Teatro Cervantes

Cine y variedades

Hoy y mañana, habrá en este teatro interesantes funciones de cinematógrafo y variedades.

En ellos tomarán parte las bellísimas alambistas, únicas en su género, las Denver's, la excelente cancionista cómica Encarnita Marzal, y la notable violinista y aplaudida cancionista Angelina de Artés, que interpretará sus canciones a orquesta y acompañándose con el violín.

Habrán funciones a las siete de la tarde y diez y cuarto de la noche, rigiendo precios muy económicos.

Información local



En las últimas horas de la tarde, de ayer brotaron, por primera vez, de la torre de San Miguel, los ecos vibrantes de las nuevas campanas.

Volteaban alegre y ruidosamente; sonaban a fiesta, era un canto jubiloso de a la vida.

El público, aglomerado al pie de la torre las escuchaba encantado, como se oye el primer vagido del niño junto a la cuna.

El eco de las campanas va unido a nuestra vida con fuertes lazos de un orden espiritual; nos saludan al nacer, y nos acompañan con dolorosos tañidos en el trance supremo de la muerte.

Una torre, sin el ruido vocinglero de las campanas, es algo triste y siniestro, como el silencio que rodea el sepulcro. Chateaubriand, el genio del Cristianismo, las cantó en forma insuperable, como corresponde a tan excelso escritor y tan fervoroso creyente.

Ayer, al oír los ecos alocados y jubilosos de esas campanas de San Miguel vino a nuestra memoria el recuerdo de aquellas otras campanas que, en noche trágica, se desprendieron, silenciosas y fundidas por el incendio, desde la misma torre, en medio del pánico contagioso de la ciudad que se veía amenazada de una catástrofe apocalíptica.

Del Gobierno civil

El servicio de carruajes

El general gobernador militar don José Meana, en funciones de gobernador civil, en su deseo de reglamentar sin perjuicio de nadie todos los servicios e intereses públicos, ha reunido en su despacho oficial a buen número de dueños administradores y encargados de los automóviles y vehículos de tracción animal, para darles a conocer las siguientes reglas y condiciones a que ha de ajustarse en lo sucesivo y sin excusa ni pretexto alguno, todo lo que concierne al servicio de viajeros en esta ciudad y provincia, cuyo funcionamiento se han fijado, de acuerdo con el Alcalde señor Rivas y con el asesoramiento de personas técnicas e imparciales en la materia.

Las reglas que se han señalado para este caso, son las siguientes:

Reglamentación del servicio

El servicio público de hoteles y fondas que se verifique por carruajes, tanto de tracción mecánica como animal, debe llevar el anuncio o letrero del establecimiento que sirve, sin que pueda dedicarse a este servicio más de un vehículo, que tendrá su salida y llegada en la puerta del hotel o fonda, y no tendrá más parada que en la plaza del Azoguejo, el tiempo indispensable para que pueda montar algún viajero que se considerara como de servicio público; tendrá su salida del hotel o fonda cuarenta minutos antes de la llegada o salida del tren y percibirá cincuenta céntimos por persona en el servicio de hotel, y treinta céntimos por viajero de servicio público.

Tanto el conductor como el mozo,

deberán llevar el distintivo de la casa. Los automóviles y coches de servicio público, situarán su punto de parada en la Plaza, a lo largo de la verja de la Catedral, comenzando por la esquina de la calle de San Frutos, según vayan llegando y sin distinción alguna, y en la Plaza del Azoguejo, en la acera que comienza en la barbería llamada Puerta del Sol, hasta el Acueducto. Unos y otros tendrán su partida y llegada en los sitios indicados y saldrán cuarenta minutos antes de la llegada o salida del tren, no pudiendo parar ni interrumpir marcha marcha más que en la citada Plaza del Azoguejo el tiempo indispensable para tomar viajeros; la tarifa de este servicio es de 30 céntimos hasta la estación y de ésta al punto de parada.

En todos los casos queda terminantemente prohibido el establecer asientos, ni admitir más viajeros, que los de la capacidad del carruaje, cuyo número será anunciado en el interior del coche, así como el precio, los conductores no podrán abandonar mientras dure el servicio, su puesto en el volante y deberán ir provistos de la documentación del coche y su carnet de conductor.

Servicios llamados particulares o a domicilio y de excursiones

Los servicios en automóvil del punto de parada o domicilio del viajero pagarán, por una a cuatro personas, la estación, 5 pesetas, y de la estación al punto o domicilio, 5 pesetas; por cada persona más una peseta.

Servicios por horas para la población y sus arrabales, que se entienden dentro del término municipal, de una a cinco personas, 10 pesetas por hora; por cada persona más una peseta.

Servicios especiales a San Ildefonso, con inclusión de la vuelta, de una a cinco personas y con derecho a estar en dicho Real Sitio dos horas, 25 pesetas; cada hora más de coche, parado, 3 pesetas; en todos los demás servicios especiales, como son a Riofrío, Revenga, etcétera, etc., incluso a los pueblos, a peseta kilómetro, con derecho de estancia en el punto de viaje de dos horas, y las que pasen de éstas, a coche parado, 3 pesetas hora.

Servicios de coches de tracción animal

Landeau a La Granja, Riofrío y distancias hasta de 12 kilómetros de la población, por tiempo de las once de la mañana a nueve de la noche, de una a cinco personas, 25 pesetas.

Milord Berlina y otros carruajes similares, por iguales servicios y horas que los anteriores, 15 pesetas.

Servicios a domicilio a la estación y regreso, 5 pesetas.

Servicios por horas, se pagarán a 3 pesetas hora.

Servicios por asientos del punto de parada a la estación, 50 céntimos, lo mismo por el regreso.

Servicios de ómnibus para familias, con derecho a llevar equipaje de 30 kilos por viajero, no podrá exceder de una peseta por persona.

Servicios a la plaza de toros en cualquier carruaje, 50 céntimos ida y 50 vuelta no hay días extraordinarios para ningún servicio.

Para la Fuencisla, regiran los mismos precios que a la Estación, en todos los casos.

Se observarán con todo rigor las prescripciones del Reglamento en vigor y las ordenanzas municipales, en cuanto al servicio de población se refiere; cuyas infracciones se castigarán con multas progresivas, hasta llegar a la responsabilidad y recogida del permiso de circulación.

La colocación de los automóviles y coches en la estación, es como sigue:

Coches correos y llamados combinados, frente a las puertas de la estación; automóviles al servicio de hoteles y fondas, a la derecha, saliendo de la estación, por antigüedad en la industria y dejando paso entre los coches correos y combinados; automóviles de servicio público, a la izquierda, saliendo de la estación, dejando paso entre los coches correos y combinados, por la mayor contribución.

Los demás vehículos se situarán frente a la estación, dando espalda a la casa de Correales, sin entorpecer el servicio de día ha casa ni el tránsito público.

Los coches llamados de línea estarán

sujetos a las mismas condiciones, tanto en lo que se refiere a no admitir mayor número de viajeros que los que permita el coche, cuanto a exposición del número de ellos y tarifas que nunca podrá exceder de diez céntimos por kilómetro y persona con derecho a llevar equipaje de diez a doce kilos. En el término de ocho días serán presentadas ante este Gobierno para su aprobación todas las tarifas mencionadas, y los morosos serán castigados por desobediencia.

El señor alcalde de Segovia, cumpliendo como siempre su misión, velará con todo rigor por el cumplimiento de las ordenanzas municipales; y todos los de esta provincia así como la Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, extremarán su celo en este servicio, denunciándome sin contemplación alguna a los infractores.

CINE “EL PENSAMIENTO,”

El día 1.º de Octubre empezará a funcionar nuevamente el cinematógrafo, instalado en el salón de baile «El Pensamiento», calle de Perucho, número 5. Comenzará a proyectarse la monumental serie americana, inspirada en la célebre novela del afamado escritor Jacques Entrelle, titulada «La reina de los diamantes», cuyo intérprete principal es el afamado artista Cilcen Sedgwick.

Dicha cinta, que se distingue por lo interesante, ha sido adquirida a la casa editora «Universal Film».

Precios de las localidades: sillas, 0,40; general, 0,20.

INFORMACION POLITICA

Opinión de Osorio y Gallardo

El Sr. Osorio ha concedido una entrevista a un redactor de «La Voz». De ella tomamos lo siguiente: Pregunta el periodista: ¿Puede usted decirnos su opinión sobre las cuestiones fundamentales y orgánicas que el actual Directorio Militar debiera acometer?

—¡Libreme Dios! Aparte de resucitar algunas añejas iniciativas referentes a cuestiones adjetivas que puede acometer cualquier Gobierno bien intencionado, no caeré yo en la tentación de dar recetas de salvación. Lo peor que les puede ocurrir a los gobernantes actuales es que brote el millar o los millares de españoles bien intencionados que con cándida honradez creen tener en sus manos la salvación de España. No se puede alterar el curso de la Historia a la medida de pareceres individuales. Por mucho desdén que se quiera aparentar hacia la democracia, ella es hoy todavía el mejor sostén de los pueblos, y mucho más de los pueblos, como España, que no tienen cosa de más valor para sustituirla.

—Pues ustedes, y usted singularmente, han abogado en discursos y artículos por un régimen dictatorial.

—¡Ya lo creo! Aunque mejor sería decir «episodio» que régimen. Pero nosotros no defendíamos la dictadura para imponer «nuestras ideas», sino aquellas otras que han alcanzado una verdadera sanción de la opinión pública, y que no han llegado a la práctica por el irritable infecundidad de nuestro Parlamento. Vea usted lo que nosotros hubiéramos querido ver impuesto por decreto, si las Cortes no lo votaban en un plazo brevísimo de dos o tres semanas;

Primero. Reforma del régimen local con arreglo al proyecto del señor Maura.

En su casi totalidad lo aprobaron las Cámaras después de una discusión que duró años. Posteriormente, los gobernantes liberales y conservadores y los políticos alejados del Gobierno han reproducido el proyecto o han cantado sus excelencias. Nadie ha dado hasta ahora, con asentimiento público, otra fórmula más feliz para combatir el caciquismo y para restaurar la vida municipal y la provincial.

Segundo. Representación proporcional. Sin ella no se podrá sanear el sufragio, combatir la venalidad del voto, dignificar el cargo de diputado ni abrir el Congreso a las corrientes de opinión. Han pe-

Calvín Redondo

ME DICO CERVANTES, 31 Y 33
Consulta, de una a cuatro

Las fiestas de San Miguel

Esta mañana hubo diana por una banda de música. Las casas de la feligresía lucieron colgaduras y anoche estaban iluminadas en su mayor parte.

La procesión sacramental salió a las diez y media, de la iglesia de San Andrés, figurando en ella una concurrencia extraordinaria de fieles, principalmente de señoras. También iban muchas niñas de los colegios públicos y particulares.

El Santísimo era llevado, bajo palio, por el excelentísimo señor obispo de la Diócesis.

Formaban la presidencia, el presidente de la Audiencia, el alcalde y los feligreses don José Luis Gutiérrez y don Luis Rincón.

Cerraba la brillante comitiva, la banda de música del Hospicio.

La muchedumbre se agolpaba al paso de la procesión y llenaba los engalanados balcones de la carrera.

Opinión de Osorio y Gallardo

dido la reforma, en reiteradas proposiciones, los liberales de todos los matices, los republicanos, los socialistas y los regionalistas, La han propagado ardientemente los elementos católicos no representados en el Parlamento. La han aceptado dos gobiernos conservadores, y, si no recuerdo mal, uno de ellos la llegó a articular.

Tercero. Colonización interior. La reforma de la ley vigente constituirá un buen avance para la mejor explotación de la tierra y para aumentar el número de propietarios rurales. Este proyecto fué elaborado por un organismo neutro y técnico como la Junta de Colonización Interior. Lo presentó al Congreso un ministro conservador tan moderado como el señor conde de Lizárraga, y cuenta con dictamen favorable de la Comisión del Congreso, en la que había hombres de muy diversas tendencias, bajo la presidencia de un maurista y la ponencia de un liberal.

Cuarto. Humanización del contrato de arrendamiento de fincas rústicas. Me parece que nadie pondrá en duda que la situación de los colonos con arreglo al Código civil constituye una vejación y una injusticia.

Buena demostración de ello es que hayan llevado al Congreso proposiciones en el mismo sentido diputados mauristas, reformistas y radicales.

Quinto. Ordenación ferroviaria. El proyecto del señor Maura para disciplinar problema tan importante y acabar con el actual derroche fué ya votado por el Senado y aprobada la totalidad en el Congreso, donde quedó pendiente de discusión del articulado.

Sexto. Reformas judiciales. No hay necesidad de razonar lo apremiante de la enmienda en este orden. Las bases que el señor Maura redactó en tiempos del Gabinete nacional fueron también votadas por el Senado, y, si no recuerdo mal, discutida también la totalidad en el Congreso.

Séptimo. Estatuto llamado de Cataluña, pero que, en realidad, no

fué redactado sólo para Cataluña sino para cuantas regiones quisieran aprovecharlo constituyéndose autónomamente. Quedó redactado a fines de 1918 o principios de 1919 por elementos de todos los partidos gubernamentales, con excepción de conservadores y regionalistas, que, aun sin colaborar simpatizan visiblemente con el acordado por los ilustres ponentes. Importa advertir que en materia tan delicada no es tan interesante imponer de golpe y porrazo el estatuto como hacer de buena fe los avances posibles. Cataluña no aparece la magnitud de una reforma verbalista, sino la sinceridad y buena fe con que se implanta una reforma, por leve que sea.

Ahí tiene usted—siguió diciendo el señor Ossorio—lo que el partido social popular venía propugnando y lo que de haber tenido la fuerza en sus manos, hubiera impuesto dictatorialmente si las Cortes no hubieran querido hacer. Repara usted que en todo eso no hay una línea nuestra. Es decir, que no hemos tenido nunca la pretensión de remediar a España solo con las armas de nuestro entendimiento. Esas obras están planeadas, discutidas y aceptadas por grandes corrientes de la opinión nacional. De suerte que quien las implantara no podía ser tildado de arbitrario ni de imperialista.

El Directorio se dirige a los obreros

Un ayudante del marqués de Estrella ha facilitado, a los periodistas una nota que el Directorio militar dirige a los obreros españoles.

Comienza diciendo que al Directorio le ha producido la más gran impresión la favorable acogida con que le ha recibido el pueblo español y los obreros en general, que supone el sector más importante de la vida del país, y el que más puede influir en el engrandecimiento de la Patria.

Hombres rudos, pero francos—agrega—han echado sobre sus hombros la carga de gobernar a España y se dirigen al pueblo, convencidos de que es el principal factor.

La inspección manifiesta del obrero es la falta de rendimiento de trabajo que imperfección durante la jornada.

Una perversidad, o quizá un error irritante les llevó a un camino de rencor, poniéndoles en pugna con los patronos y perdiendo así el hábito del trabajo con gran daño para la economía.

Solo en España ocurre una cosa semejante, pues aún los países que atraviesan las mayores crisis de trabajo, como sucede a Inglaterra, aceptaron el apoyo del Estado y recogieron a las masas obreras fortaleciéndolas y renaciendo de este modo la calma, logrando extinguir aquella crisis.

Ellos podrán salvar a la Patria con cultura y con justicia, pero dejando a un lado el atávico imperio que solo se alberga en las mentes alucinadas.

Excita el manifiesto a los obreros a que se desliguen de los lazos de las organizaciones, que les llevan a la ruina.

Es necesario seguir el camino que abraza el país, es decir, trabajar no por las listas de fábricas y obras, sino con un trabajo de voluntad y capacidad.

Pueden existir las asociaciones obreras con fines culturales y mutualistas y aun para hacer una sana política, pero no de resistencia, que siempre van en pugna con la producción.

Una hora de disminución en la jornada representa varios millones al día en la economía nacional, encarece la producción.

JABONES ANCORAS

Los mejores jabones de Andalucía se producen en ANDUJAR y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores

PABLO GIMENEZ Y C.ª (S. A.)
SUCESORES DE LA CASA
A. RODRIGUEZ Y C.ª

Se solicitan representantes en toda la provincia.

Garbanzos. Nueva cosecha

No comprar sin probar las clases que se venden en el

NUEVO ECONOMATO

Cochuras garantizadas, precios muy corrientes

Plaza del Corpus, 10 Tetéfono 116 (Se sirve a domicilio)

Alienta el Directorio a los obreros a que trabajen más y termina anunciando que emprenderá una obra de legislación social.

Reforma importante

A fin de que el Poder judicial tenga la necesaria independencia y no tenga trabazón ninguna con la política, está ya acordado en principio la supresión del ministerio de Gracia y Justicia.

Los tribunales dependerán de un Centro especial directivo; se ascenderá a la Jucadatura y en la Magistratura por rigurosa antigüedad, y se dictarán reglas muy precisas para que en ningún caso el favor oficial pueda influir en los nombramientos y traslados.

Los servicios de culto y clero pasarán a depender del ministerio de Estado, y los de Prisiones, del de Gobernación.

El comandante Martínez Vivas

Se ha hecho cargo de la baterías de la plaza de Alhucemas el comandante de Artillería don Jesualdo Martínez Vivas, que ya ejerció el mismo mando anteriormente, y que por su brillante comportamiento figura en propuesta de ascenso.

De exámenes

Aprobaron varias asignaturas del Bachillerato en el Instituto de esta población, los alumnos siguientes: Gil Delgado, Méndez y Rebollo.

Enhorabuena.

El capitán general

Hoy, procedente de Valladolid, ha llegado el capitán general de la 7.ª Región, con objeto de ofrecer sus respetos, en La Granja, a S. A. R. la infanta Isabel.

En esta capital ha sido cumplimentado, aunque esta visita no tenía carácter oficial, por todos los jefes de Cuerpo y oficiales francos de servicio de la guarnición.

Enfermo

Se encuentra enfermo en Madrid, aunque no de cuidado, nuestro estimado amigo el comandante de Artillería señor Estrada.

Celebraremos su alivio.

La Asociación provincial del Magisterio

Mañana, a la hora y sitio de costumbre, celebrará sesión la Asociación provincial del Magisterio.

Natalicio

La bella condesa da Riudoms (nacida Roca de Logores y Pérez del Pulgar) ha dado a luz, con toda felicidad, un hermosísimo niño.

Madre e hijo se encuentran perfectamente. Damos nuestra enhorabuena a los condes de Riudoms, así como a los marqueses de Alquibla y a la duquesa de Pinohermoso.

SUETOS

Herniados

Braguero España del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, droguería de Marcos y Compañía. En Madrid, Augusto de Figueroa, 8.

Boda próxima

Para los primeros días del mes de Noviembre próximo, se anuncia la boda del sargento de Seguridad con destino en esta Jefatura de Policía don Juan Hernández Sanz, con la agraciada joven María Alonso Fernández, ambos viudos.

La música en los paséos

El concierto que debía dar mañana, en el paseo del salón, la banda de la Academia de Artillería, tendrá lugar en las alamedas del Santuario de la Fuenzisa, de tres a cinco de la tarde; dándose con este concierto por terminados los de la temporada de verano.

Treinta años enfermo. Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se decidan a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tenga una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

La Popular

La banda de música La Popular se ha trasladado a Olmedo, para tomar parte en las fiestas de aquella villa.

Las fiestas de San Miguel

Ayer tarde sonaron por primera vez las campanas de la iglesia de San Miguel, en medio de la curiosidad de un público numeroso que elogió el timbre y sonoridad de aquéllas.

Las fiestas populares empezaron con una animada y vistosa verbena que se celebró en la calle del Cronista Lecea, la cual ofreció lucidísimo aspecto.

Una banda de música y un piano de manubrio amenizaron la verbena.

Cine Ideal

Hoy, sábado, terminará la proyección de la interesante cinta «El tren número 24», que tan justificada expectación ha despertado entre la numerosa concurrencia que a diario asiste a este salón de espectáculos.

El cierre de comercios

A partir desde 1.º de Octubre hasta el 31 de Marzo, permanecerán abiertos los comercios de nueve de la mañana a siete de la noche, según pacto establecido.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 2 TARDE

En la Presidencia

Al acudir los periodistas a la presidencia del Directorio, les manifestaron que no había noticias de interés que comunicales. Facilitaron la firma de los siguientes decretos y Reales órdenes: Guerra.—Disponiendo el pase a la segunda reserva, por haber cum-

plido la edad reglamentaria, del general don Serafín Gorrindo.

—Destinando a varios coroneles de Infantería, para el mando de diversos regimientos.

—Real orden disponiendo que los detenidos por sentencias de Tribunales militares, que se hallen en la cárcel de Valencia, sean trasladados a otras prisiones centrales.

De Marina.—Anunciando oposiciones para cubrir 25 plazas de tenientes medicos de la Armada.

Hacienda.—Fijando la tributación que debe satisfacer una compañía extranjera.

—Varias jubilaciones del Cuerpo de Aduanas.

De Instrucción Pública.—Ordenando a los inspectores de primera enseñanza que procedan a la clausura de los colegios privados que se encuentran en las condiciones legales.

Gobernación.—Nombrando inspector de Telégrafos, a don Enrique Bolaños.

—Id. jefe de Centro, a don Mauricio Hernández.

CORRESPONSAL

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogr. Includes items like Merluza, Congrio, Langostinos, Besugos, etc.

ANUNCIO

Se saca a subasta un lote de leñas delgadas de roble, situado en el tramo cuarto de las Reales Matas de Valsain. El acto se celebrará a las once de la mañana del día 5 del próximo mes de Octubre, en las oficinas de la Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Pastos Se arriendan para invernadero los pastos del coto de Matanzano, jurisdicción de Fuentemilanos, para ganado mayor y menor, capaz para 400 a 500 cabezas lanares; tiene abundantes pastos por no estar pastado de verano y haberle dejado bastante de pario. El que lo desee, puede pasar a verlo y tratar en la misma finca, o calle de José Zorrilla, número 30, Segovia, con Víctor Matesanz.

Subasta de leñas Se celebrará el día 11 de Octubre, de las leñas de encina carboneables de un trozo de monte de Vegas de Maturte, de esta provincia, bajo el tipo de 8.000 pesetas. Los interesados podrán presentar sus proposiciones en pliego cerrado hasta las doce en punto de dicho día, en casa de don Martín Entero, en esta ciudad, a cuya hora se procederá ante los mismos a su apertura.

«LA PEÑA DE AMIGOS», SOCIEDAD DE RECREO Se anuncia a los señores socios de esta sociedad, que mañana domingo, celebrará junta general ordinaria, a las once de la misma. Se ruega la asistencia. —Lac omisión.

¡ATENCIÓN! Señores herreros y mecánicos: Para carbones minerales, en las carbonerías de SANTIAGO MARTIN Plaza de la Rubia, 3, y Cantarranas, 22 De toda confianza, carbón para fraguas. Precios económicos Ver y creer

José H. de Nicolás MEDICO-OCULISTA Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid Consulta: de once a dos. GRATIS A LOS POBRES Puente de la Muerte y la Vida, núm. 5

MONTES FOTOGRAFO Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, MUM. 6 (Planta baja)

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of children and text about health benefits for children.

UNA ACLARACION INTERESANTE Por dificultades insuperables de última hora (puesto que el profesorado parece ser incompatible hasta con la presencia en esta Residencia de alumnos del Magisterio), no ha sido posible organizar dicha preparación en la forma que el director tenía proyectado, por cuya razón, se suspende en absoluto la matrícula de dichos alumnos.

-- SAN JOSE -- Residencia Católica de Estudiantes

Nuevo profesorado para el curso de 1923-24 Desde 1.º de Octubre se encargarán de la preparación de los estudios del Bachillerato, en esta Residencia, los profesores numerarios de la Normal don Francisco Ruvira, don Jesús Campos, don Joaquín Orensé y el director de la Residencia, don Evaristo Fernández, con don Miguel Rodríguez. Don Juan Almeida, profesor auxiliar, numerario de Ciencias del Instituto, formará también parte del profesorado en la sección que la ley permite.

COMPRAR MUEBLES BARATOS Sólo lo conseguirá usted comprando en LA AMUEBLADORA ECONOMICA Es el establecimiento de compra venta de muebles más surtido y el que más barato vende Cronista Lecea 12 (Cuatro Calles).—SEGOVIA

HERNIAS Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro ni dolor. FAJAS Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia.—Teléfono, núm. 9

Fórmula patentada en España PARA HACER ESPEJOS Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúlteme sobre lo que desee fabricar o preparar. PIDA CATALOGO GRATIS ANTONIO FORMOSO PERMUY.—INVENTOR SANTA CATALINA, NUM. 12.—LA CORUÑA

Hace negocio el que anuncia :-: y el que lee el anuncio :-: Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y «Cobrará usted el tiempo que invierte en leerlos.» Unas veces economizando en sus compras

Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no les pierda. Otras veces, en economía de tiempo Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo.

El que anuncia siempre encuentra comprador de sus artículos El que lee los anuncios de un periódico, siempre encuentra algo que le es útil.

Oferta especial 10.000 vasos cristal, de Bohemia, fabricación suprema, a 0,45, en La Concepción LIBRERIA RELIGIOSA PLAZA MAYOR, 44 Y 45

LOS DOCTORES Moisés Merino y Gómez Jiménez del Instituto Rubio, de Madrid tienen el honor de anunciar a su distinguida clientela de Segovia, que han trasladado su Clínica de enfermedades de estómago, hígado e intestinos, a la calle Mayor, 4 (junto a la Puerta del Sol).

JERONIMO FARRE GAMELL Ortopédico de la facultad de Medicina DE MADRID HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

En San Martín de Valdeiglesias, los propietarios de la jurisdicción asociados por cuarteles, han acordado el sacar a pública subasta el aprovechamiento de los pastos de las viñas y demás terrenos factibles de este aprovechamiento, el día 8 del próximo mes de Octubre, a las once de su mañana, en el local salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo el precio por cuartel y demás condiciones estipuladas en el pliego respectivo de cada uno, que estará de manifiesto en el acto de la subasta.

Vendo varios envases, madera roble y castaño, cabida de 4, 8, 15 y 40 cantaros. Razón, señor Givaja, calle de Juan Bravo, número 26 (comercio), Segovia.

Se venden 120 obradas de tierra de labor, en término de La Lastrilla y 45 obradas en el de Carbonero el Mayor, juntas o separadas. Para tratar, con don Luis Fernández Galo, en Valsain.

Aviso En Santa María de Nieva, Media Luna, núm. 1, se venden puertas, ventanas, maderas, piedra, tierras y otros materiales de construcción, procedentes de un derribo.

Se venden 25 a 30 carros de basura. Razón, en la Administración del periódico.

Venta de seis cubas para vino, de 12, de 18 y 65 cantaros; un tinado de teja, cabrio y tablas; unas jaulas para conejos, y unos cabrios y maderos de piso. Para tratar, con Alejandro González, en la calle de los Batanes, número 16.

Se venden unas 6.000 tejas planas Borjoña, usadas, en la fábrica de licores de don Félix Cuesta, Segovia.

Se vende una vaca de leche, tercer parto, dando de diez a once azumbres. Para tratar, en Abades, con Pedro Arribas.

Se venden una pareja de machos, de tres años, un burro de dos años y una cabra. Para tratar, con Liberto Martín o Celestino Barroso, en Cabañas de Polendos.

Se vende una pareja de buyes de cinco y seis años, peso de 28 a 30 arrobas, de confianza para el trabajo. Para tratar, con don Juan Pastor, Molino de Cobatillas (Torreiglesias).

Se venden en Aldeanueva del Codonal veintidós maderas labradas, de diferentes dimensiones, de quince a treinta y un pies de longitud. Para tratar, en dicho Aldeanueva, con Anastasio Liorente.

Se necesita un ama de gobierno para una señora y una hija, en Turégano. Razón, en la Administración del periódico.

Se arriendan pastos en término de Segovia, pradera y rastrojera, para ganado vacuno o lanar. Para tratar, en el ventorro de Buenos Aires, carretera de La Granja.

Ama de cría de veintitrés años, se ofrece para casa de los padres. Razón, Encarnación Muñoz, en Yanguas de Eresma.

Toro extraviado De la feria de Avila ha desaparecido un toro, pelo negro, con raya coneja al espinazo, marcado en la lana derecha, bien encornado, edad cuatro años. Se ruega a la persona que lo haya recogido o conozca su paradero, avise a su dueño Eloy Martín, en Martín Muñoz de las Posadas, quien abonará gastos.



APOPLEJIA

PARALISIS
SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON
"ANTIPOPLETICO -- BERDAGUER,"
DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION
DE LA SANGRE
25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está paralítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su posturación es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» daban su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. De venta en Segovia: droguería de los señores MARCOS Y COMPAÑIA, Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España. Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Sepúlveda, 172. principal. — BARCELONA

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALECENCIAS

Laboratorios: "A. LLOPIS", Rosales, 8 y 12. — MADRID

PELOS Y VELLO Desaparecen rápidamente SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Medical, Journa de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertriosis» (pelos superfluos); esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la sabla capilar y a los pocos minutos el bello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

«El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco».

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas, pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor.»

AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Barquillo, 21, Apartado, número 5. — MADRID

Portland "Iberia,"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento
Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS
(Línea de Madrid-Alicante)

DEPOSITO:
Calle de Téllez, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid
Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND
MADRID

IMPERMEABLE CHRISTIAN

de paño, sin goma. Reglamentario para alumnos de todas Armas. Impermeabilización y color GARANTIDOS. Pago al contado, 5 por 100 de descuento.

Remito muestras, catálogos e instrucciones — Carrera San Jerónimo, 51. Apartado 267. — MADRID

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS, 813, DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: apartado 813, Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.



HERPETICOS BEBED AGUA ARSENICAL DE

VENTA EN SEGOVIA: FARMACIA BARBERO ABELLA

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid. [Desconfiar de las imitaciones!]



FIX

Fijador supremo del peinado

PERFUMERIA MARCOS

MADRID

Director propietario: TOMAS FERNANDEZ MARCOS. Depositario general en Segovia; Pedro Parareda, Cervantes, 45. De venta, además: Pedro Hermoso, «La Favorita», Juan Bravo, 46

UNDERWOOD EL CAMPEÓN



MUNDIAL DURANTE
17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

EN GUILLERMO TRUNIGER SA
Apartado 298, Barcelona

50.000 referencias en España

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagata y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabris a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos

MERCADOS

- SEGOVIA
Trigo, a 68-69 reales la fanega.
Centeno, a 52-53 id. id.
Cebada, a 37 id. id.
Algarrobas, a 61-62 id. id.
CANTALEJO
Trigo, a 72 reales fanega.
Centeno, a 56 id. id.
Cebada, a 36 id. id.
Algarrobas, a 68 id. id.
Harina de 1.ª arroba, a 26 id.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 77 reales fanega.
Centeno, a 52 id. id.
Cebada, a 39 id. id.
Algarrobas, a 71 id. id.
Avena, a 21 id. id.
SEPUVEDA
Trigo, a 16,50 la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15 id. id.
Cebada, a 9,50 id. id.
Algarrobas, a 18,50 id. id.
Yeros, a 17,50 id. id.
VALLADOLID
Trigo, a 70,50 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 35-36 la fanega de 90 id.
Cebada, a 52-53 id. id.
Algarrobas, a 61-62 id. id.
OLMEDO
Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 38 id. id.
Algarrobas, a 64 id. id.

INTERESA A TODOS

José Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales. — MADRID
Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

Sección de cosmética BELLEZA
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor del aliento).
SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO.
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

Panteones de piedra natural VALENTIN MOLINERO Talleres últimos adelantos

Los que estén interesados en la venta del AUTOMOVIL DE LUJAS MAS BARATO que sube mejor las cuestas y de consumo más reducido diríjanse a F. de la Viesca. — CADIZ

Sensacionales inventos

de la Química alemana son el
"JAYSHO," para limpiar en casa mejor que en una tintorería toda clase de trajes y vestidos.
"DIK-TOL," para el fregado de suelos y maderos, con una economía nomía del 500 por 100. Substitute con ventaja al jabón y la legía sin perjudicar las manos ni dejar malos olores.
De venta en Segovia, casa Velasco, Plaza Mayor, 3; Román Díez, José Zorrilla, 182; y Lorenzo Martín, Plaza de la Rubia, 8.
Depósito para toda la provincia, don Antonio de Lasarte, calle de Avenida Estación, 6, Segovia.

AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS ARTESIANOS

Inmenso éxito de esta nueva obra que ha proporcionado a su autor, el notable hidrólogo valenciano don Ignacio Ruiz, plácemes de Su Majestad el Rey Alfonso XIII y de las más altas personalidades científicas.
En esta magnífica obra se dan reglas para descubrir las aguas ocultas, y tratar a fondo lo que son zahoríos y toda clase de aparatos descubridores de manantiales, con toda claridad y al alcance de los más legos en la materia.
Se venden en todas las buenas librerías de España y América, al precio de 15 pesetas ejemplar.
ADVERTENCIA.—El constructor de pozos artesianos, don Eduardo Dols, que vive en León, calle Renueva, núm. 39, la remitirá contra reembolso a cuantos les interese. Se hace saber al público, que muy en breve y de regreso del extranjero, llegará a esta región el hidrólogo señor Ruiz, dispuesto a hacer reconocimientos de terrenos o exploraciones, a cuantos lo deseen, honorarios económicos.
Para más detalles dirigirse al señor Dols, quien mandará prospectos de la obra antes mencionada

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschions y la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los otros. — De salud y fuerza. — PARIS.

PERFUMERIA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid